



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 220290	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 13 ABR. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

220290

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H
--------------------------	------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO SONORO INFANTIL, PERFECCIONADO".
------------------------------------------------------------------------------

(71) SOLICITANTE (S) CARLOS DINNBIERE, S.A.
------------------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Real Monasterio de Santa María de Poblet, s/m.- CUART DE PO- BLET (Valencia).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.
----------------------------------------------



corta edad, tal como bebés, que a manera de sonaja ó sonajero, suele colocarse en los cochecitos, en la cuna y en otros lugares, pero al alcance de su mano, para que al moverlos, hagan sonar las figuras huecas con pequeños cuerpos internos, a manera de cascabeles, de que se suelen componer estos dispositivos. Hasta ahora, estos dispositivos están constituidos por simples esferas u otras figuras huecas ensartadas a un hilo, generalmente elástico, como las cuentas de un collar, enganchando sus extremos a dos puntos, del cochecito, cuna u otro lugar, composición esta que, aun cuando se procuraba fuera de vivos colores, para llamar la atención del bebé, resulta monótona.

Para hacer más atractiva la referida clase de dispositivo sonoro, los perfeccionamientos objeto del presente Modelo de Utilidad, prevén incorporar a la sarta de cascabeles ó cuerpos huecos sonoros, la parte anterior de una figura a un extremo y la parte posterior de la misma en el otro, de manera que entre dichas partes extremas de la figura, la sarta de cascabeles, forme el cuerpo complementario central de la figura en cuestión. Como es lógico pensar, pueden utilizarse cualquier clase de figuras de animales, personas ó cosas, en vistosos colores, generalmente huecas y dotadas también ó no de pequeños cuerpos internos para que también suenen. Cabe incluso que lo unido a un extremo y otro de la sarta de cascabeles ó elementos sonoros, no sean partes extremas de una misma figura, sino la repetición de la parte anterior de la misma figura por ejemplo dos cabezas ó las partes anteriores de dos figuras distintas, por ejemplo una cabeza de perro en un extremo y de gatito en el otro.

30

Otra variante podría consistir en intercalar entre

.../...



los cascabeles o elementos sonoros una ó mas porciones del cuerpo central de la figura de animal, persona ó cosa, cuyas partes extremas se añaden a la sarta de elementos, de manera que la figura completa tendría su cuerpo con cascabeles con una ó varias porciones imitando el cuerpo de la figura, que resultaría así articulado.

Para la más fácil comprensión de lo anteriormente expuesto, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización del dispositivo y alguna de sus variantes, con la salvedad de que deben interpretarse ampliamente y sin sentido restrictivo alguno.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Alzado lateral de un ejemplo de realización del dispositivo sonoro provisto de los perfeccionamientos del presente Modelo, en el que podemos ver las esferas huecas -1-, conteniendo en su interior pequeños cuerpos que al moverlas suena, cuyas esferas se hallan ensartadas por un hilo ó cordón elástico, como es corriente en esta clase de objetos, si bien llevan unido en un extremo de la sarta la figura -2-, que representa en este ejemplo parte del cuerpo y cabeza de un perro, mientras que en el extremo opuesto hay unida otra figura -3- representando el trasero de la citada figura de perro, siendo -4- los dos ganchos para sujetar el dispositivo en dos puntos del cochecito, cuna u otro lugar, a fin de mantener el conjunto tenso y al alcance de las manos del bebé.

Fig. 2.- Representa las esferas huecas -1-, con los pequeños cuerpos internos que las convierten en cascabeles, siendo -5- y -6- dos figuras indeterminadas dibujadas a

.../...

13 ABR 1970



- 4 -

trazos interrumpidos, para dar a entender que la clase y forma de estas figuras puede variar, o ser diferentes a las 2 y 3, de la figura 1 de los dibujos y que de hecho variará, puesto que logicamente se presentarán al mercado dispositivos de figuras variadas, tal como la de perros, gatos, conejos, ositos, de vehículos, de payasos, muñecos y de otra infinita variedad de motivos que pueden resultar agradables a los niños.

Figs. 3, 4 y 5.- Son tres de las muchas formas geométricas que pueden adoptar los cascabeles ó elementos sonoros, en sustitución de las esferas -1-, tal como de cubo -7-, ovoide -8- ó poliedrica de número variable de caras -9-.

Aunque el dispositivo descrito se fabricará preferentemente de plástico, también podrían emplearse cualesquiera otras materias y desde luego presentarse en variedad de tamaños, cantidad de elementos sonoros, colorido, tipo de ganchos ó medios de sujeción y en general con cuantas variedades contengan lo esencialmente característico que se resume en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo sonoro infantil, perfeccionado, esencialmente caracterizado porque la sarta de cascabeles ó cuerpos huecos sonoros de cualquier forma, que lo componen, llevan unida a un extremo la parte anterior de una determinada figura de animal, persona ó cosa y en el extremo opuesto la parte posterior de dicha figura, de manera que entre las

.../...

13 ABR



dos partes extremas de la figura, la sarta de cascabeles ó elementos sonoros interpuesta entre ellas, forme el cuerpo complementario central de la figura en cuestión.

2.- "DISPOSITIVO SONORO INFANTIL, PERFECCIONADO".

5

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 13 ABR. 1976

Por autorización de la interesada.

13 APR 1976



Fig.1

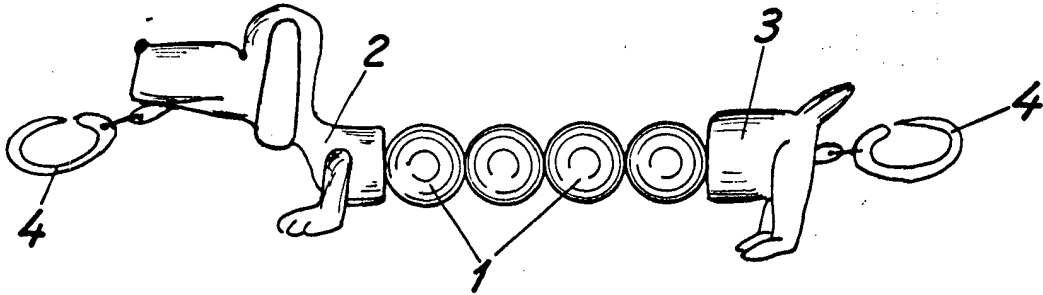


Fig.2

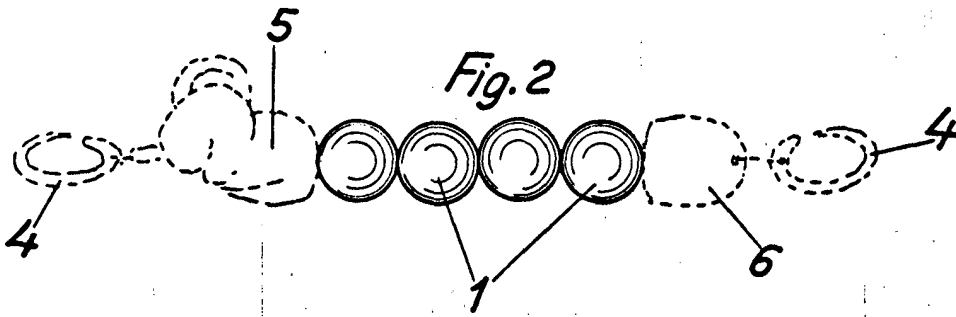


Fig.3

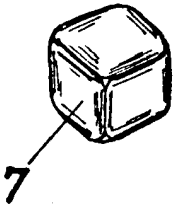
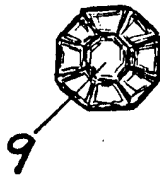


Fig.4



Fig.5



Escala variable

MADRID 13 APR 1976